



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00351125-UNC-ME#FO - Aprueba Comité Evaluador VI – Departamento Rehabilitación Bucal – FO – UNC.

VISTO:

El EX-2026-00351125-UNC-ME#FO, por el cual Secretaría Académica eleva el Comité Evaluador VI – Departamento Rehabilitación Bucal, el que tendrá a cargo valorar el desempeño de los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, que se encuentran en condiciones de renovar sus designaciones por concurso; y

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Comité Evaluador propuesto cumplen con los requisitos de la OHCS 6/08 - TO RR 1933/2018-, (Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares), y la OHCD 3/08 de la FO;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el **Comité Evaluador VI – Departamento Rehabilitación Bucal**, que tendrá a su cargo valorar el desempeño de los docentes de la Facultad de Odontología de la UNC, que revisten las condiciones referidas en la OHCS 6/08 (TO RR 1933/2018) - Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares-, y la OHCD 3/08 FO, que forma parte de esta Resolución, como Anexo IF-2026-00392389-UNC-ACCGD#FO.

ARTICULO 2º: Tómese nota, elévese al H. Consejo Superior para su aprobación y, aprobada que sea, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Mr

